

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto 1402/2021, de 22 de junio, del concejal-delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se han aprobado las Bases Específicas por las que se regirá la convocatoria de acceso a cuatro plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por el sistema de concurso oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

Plazas de la convocatoria: 4 plazas de policía local.

Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es y sede electrónica.

Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 22 de junio de 2021.—El concejal de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos, por delegación de la Alcaldía mediante Decreto 914/2019, de 21 de junio, Isidoro García Bravo.

(02/21.915/21)

